

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Martes 26 de Julio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 477.

## COLEGIO DE Santo Tomás de Aquino, dirigido por D. Aniceto de Castro Fernández.

Este acreditado centro de enseñanza tiene abiertas sus clases desde el día 1.º de Junio y durante los cuatro meses de verano para los alumnos que quieren aprovechar las lecciones que estarán á cargo de ilustres profesores.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de las asignaturas correspondientes á las siguientes carreras: *Preparatorio para militares, Marina, Topógrafos, Aduanas, Penales, Correos y Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas y Banco de España, las facultativas de Derecho y Filosofía y Letras y varios idiomas*

Se admiten internos, semi-internos y externos.

Reina, 26 y 28.

## Lo que quiere el país.

Los mismos periódicos que más se han distinguido siempre en sus campañas por la continuación á todo trance de la guerra, han cedido en sus entusiasmos bélicos al comprender que se ha hecho humanamente imposible, dada la situación en que nos han colocado los últimos desastres.

La prolongación de una guerra en que ninguna ventaja puede esperarnos, es contraria á la general aspiración, porque nadie puede desconocer que seguir luchando sin recursos, sin medios de acudir en socorro de nuestros valientes soldados y faltos de los grandes recursos que precisan para la campaña, sería una obstinación que daría resultados bien tristes el día en que se tratase de concertar la paz.

Menester es que la habilidad y el acierto de nuestros gobernantes procuren sacar el mayor partido que permitan las circunstancias, y sin esperar más tiempo alcancen una paz honrosa que sería por todos aplaudida y que es bien necesaria después de los tres años largos de guerra que hemos sostenido sacando fuerzas de flaqueza, y admirando al mundo que no podría creer en nosotros esa vitalidad que no es ciertamente la que podía suponerse á un país pobre como el nuestro y que en tan cortos trechos ha disfrutado de los beneficios de la paz.

No es sólo de la prensa extranjera que mayor afecto ha venido demostrándonos desde los comienzos de la lucha con los yanquis, de donde nos vienen repetidos consejos para que pidamos la paz, es la mayoría del país la que desea ver el término de una lucha que si en su principio era desigual, hoy se ha convertido en verdaderamente imposible.

Reconociéndole así, como lo debe reconocer el Gobierno, es menester que dé pruebas de vida, demostrando que se

ocupa constantemente en el problema y tiene trazadas las líneas generales de su plan, ya que solamente procediendo así corresponderá á lo que demandaban las circunstancias y el deseo unánime del país.

Todos los días nos hace saber el enemigo que se prepara á entrar en Puerto Rico, y es menester pensar lo que habrán aumentado, para el caso de lograrlo, las exigencias de un enemigo que, si hasta ahora puede presentarnos grandes victorias á su favor, no ha conseguido el triunfo en plazas importantísimas, que vienen amenazando desde los comienzos de la guerra.

Meditando detenidamente sobre todo esto no creemos dudoso cuál ha de ser el camino que se juzgue más beneficioso seguir.

Menester es que después de conocerlo se siga sin vacilaciones con la seguridad de que cuanto antes se recorra, menores han de ser los daños que tengamos que lamentar.

Las manifestaciones continuas de Mac Kinley nos hacen pensar que no negaría su aprobación á una demanda de nuestra parte en tal sentido, pues aun llevando como llevan los Estados Unidos indiscutiblemente la mejor parte, no les conviene seguir la guerra por mucho tiempo, ya que de hacerlo iría aumentando el disgusto de los elementos de la gran República que desde un principio se mostraron partidarios resueltos de las soluciones pacíficas.

Afróntese el problema en toda su extensión sin demorar por mas tiempo la solución que parezca mas conveniente y que indudablemente no puede ser otra que la paz.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 25 de Julio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Por el ministerio de Hacienda han sido desechadas las proposiciones hechas por las Casas de Moneda de París y Bruselas para acuñar cierta cantidad de plata.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Barroso, ha llegado á Panticosa.

El señor Sagasta ha citado para las seis de la tarde de mañana á la comisión de directores de periódicos.

Esta será recibida en la Presidencia del Consejo de ministros.

Como tampoco se han recibido esta tarde noticias oficiales de interés, desistese de celebrar Consejo de ministros hasta mañana por la noche.

Por el ministerio correspondiente se ha dispuesto poner en pié de guerra los regimientos de artillería de guarnición en la Península.

Se aumentarán en dos las piezas de cada regimiento, el personal y el número de mulos y carros.

Esta tarde ha salido para Avilés el primer vicepresidente del Congreso, señor marqués de Teverga.

Los comisionados de las diputaciones provinciales del Norte no han visitado hoy al ministro de Hacienda por no haber recibido las instrucciones que se esperaban de sus respectivas provincias.

De dichos comisionados, y acompañándoles el repetable senador bilbaíno don Martín Zabala, fueron esta tarde á cumplimentar al jefe del gobierno los vicepresidentes de las comisiones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

En esta visita se habló, naturalmente, del asunto que gestionan cerca del gobierno los comisionados, pero la conversación no tuvo carácter alguno oficial, puesto que se trataba sólo de un acto de cortesía para con el presidente del Consejo.

A última hora de la tarde nos aseguran que hoy mismo quedarán favorablemente resueltas las dificultades que se presentaban para que los transatlánticos españoles efectuasen el transporte de las tropas de Santiago de Cuba.

Afirmáronnos también que á su retorno á la península no se dirijan los vapores á ningún puerto del Mediodía, según ha quedado convenido.

El asunto de la paz continúa en el mismo estado.

El Corresponsal.

## Lo que cuesta la guerra á los Estados Unidos.

La ley relativa á la contribución de guerra ha comenzado á surtir sus efectos en los Estados Unidos el 1.º del mes actual.

Desde ese día se ha producido un clamoreo general en toda la nación; todo el mundo se queja de que dicha contribución recaiga principalmente sobre los pobres y no represente ningún sacrificio para los privilegiados de la fortuna.

Las clases más necesitadas tienen razón en quejarse, á juzgar por los siguientes datos que publica un diario de Nueva York.

La cerveza paga un nuevo impuesto de dos duros por tonelada; los teatros y circos en las ciudades de más de 25.000 almas, cien duros; los museos, catés cantantes y circos, diez duros; billares y juegos de bolos, cinco duros; el tabaco

sufre un recargo de tres pesetas por libra; los puros 18 pesetas el millar; los seguros sobre la vida, 2.50 pesetas por cada 100 duros de seguro; las pólizas industriales, 40 por 100 de la prima; seguros contra incendios y seguros marítimos, medio por ciento por póliza y por duro.

Las hipotecas sobre bienes muebles é inmuebles, una peseta 25 céntimos por los primeros 1.500 duros y una peseta 25 céntimos por cada 500 duros de más.

Billetes para viajar dentro de la nación un duro, y para el extranjero 3 ó 5 duros.

Protestas, letras de cambio, cheques, etc., una peseta 25 céntimos; el té extranjero igual recargo.

También han sido sometidos á la contribución de guerra, las comunicaciones telefónicas, las esencias, los polvos dentífricos, vinos embotellados, las herencias que pasan de 10.000 duros, etcétera, etc.

Según el *Chicago-Times*, la suma que pagará la ciudad de Chicago á consecuencia de esta contribución, ascenderá á la fabulosa cantidad de 63.650.000 duros, suma en la cual figuran los tabacos y cigarros por 55.000.000 de duros, y los derechos de exportación por un millón.

En vista de las cifras precedentes, se puede calcular aproximadamente los gastos de la guerra que han emprendido los Estados Unidos después de haber debilitado á España arder y cobardemente, fomentando las insurrecciones en sus colonias y faltando descaradamente á las leyes de la neutralidad.

Toda la prensa sensata, que por desgracia escasea en todos los países, lo mismo que en aquella nación, está unánime en declarar que la guerra hispano-americana costará más al *Tío Sam* que la segunda guerra contra la Gran Bretaña (1812), y doble que la guerra contra la República de Méjico.

## Telegramas DEL EXTRANJERO Desde Nueva York.

Nueva York 25.

Dicen desde Santiago que los habitantes pacíficos de aquella región han dirigido á Mac Kinley un mensaje agradeciendo á los yanquis que los hayan librado de la dominación española.

Añaden que continúan en la buena fe de los Estados Unidos y en que éstos, cumpliendo su palabra, no se anexionarán la isla de Cuba.

Los cubanos—dicen después—son capaces de gobernarse así mismos, y con-

pliendo con las obligaciones nacionales, quieren una República cubana, formada por cubanos y conforme también con la resolución votada por el Congreso yanqui.

Esperan que pronto terminará el estado actual de Santiago, y entonces se confiará la administración a los cubanos, entrarán los insurrectos en la ciudad y flotará en ésta el pabellón cubano.

Nueva York 25.

Un despacho de Valparaiso da cuenta de un violento terremoto en Chile, La Concepción, Talca y otros pueblos han sufrido muchos daños, quedando ruinas muchas de sus casas.

Nueva York 25.

Un despacho de Santiago de Cuba, fecha de ayer, da cuenta de que el vecindario pacífico de aquella ciudad, y que no ha tomado parte en la pasada lucha, ha dirigido una exposición al presidente Mac Kinley en la cual se expresa la confianza de que la República americana recordará la promesa que ha hecho de no anexionarse la isla de Cuba.

## DESDE PARIS

París 25.

La Asociación de la Cruz Roja yanqui, establecida en París, ha organizado para su beneficio una función que se verificará en el teatro de Gaité el día 31 del corriente a las siete de la tarde.

Desmientese aquí la noticia de haber llegado a Madrid una hija del general Shafter.

Han sido acogidas muy favorablemente las negociaciones de paz; asegurándose que el duque de Almodóvar ha comunicado ya a los representantes de las potencias el texto del Mensaje que dirigirá a Mac Kinley pidiéndola.

París 25.

El señor Alonso, miembro muy influente entre los españoles cubanos que accidentalmente residen en París, ha conferenciado con el señor León y Castillo, informándole de los acuerdos tomados en la reunión verificada a propósito del protectorado yanqui en Cuba.

El señor León y Castillo se ha interesado mucho en este asunto; y con exquisita amabilidad prometió informar al Gobierno de la situación de los españoles en Cuba.

El señor Alonso se ha convencido de que el Gobierno, al pedir la paz, exigirá la garantía absoluta de las personas y de los bienes de los españoles en Cuba.

Bruselas 25.

Confírmase que don Carlos de Borbón ha salido precipitadamente de esta capital con dirección a Suiza.

Los informes que se reciben de tropiezos surgidos para la paz entre España y los Estados Unidos, tienen tan escaso fundamento como los que recientemente presentaban allanadas todas las dificultades.

La verdadera situación estriba en que los Estados Unidos juzgan aniquilada a España, y que ésta cree que la toma de

Santiago y la destrucción de las escuelas no pueden prejuzgar el éxito de la campaña, no hallándose agotados tantos otros elementos de resistencia de España.

Ginebra 25.

Hoy lunes han vuelto a su trabajo los carpinteros y ebanistas.

Los demás artes y oficios imitarán a los citados en fecha próxima.

La huelga ha terminado, por lo tanto, mediante la intervención del Concejo de Estado y la transacción de los patronos.

Washington 25.

Los defensores de la bahía y poblado de Nipe han capitulado después del bombardeo que sufrieron ayer por parte de la escuadra americana.

## Elogios a los soldados.

Un periodista alemán ha dirigido a la *Gaceta de la Alemania del Norte* un largo telegrama, fechado en Cabo Haitiano, comunicando los siguientes juicios y noticias favorables para el soldado español:

«Desde el día 1.º de Julio la conducta de los soldados de Santiago ha sido superior a todos los elogios imaginables. No creo que se pueda citar caso semejante en las guerras modernas. La escasez de alimentación era tan grande, que desde el día 1.º al 7 no se daba a cada soldado sino una libra de arroz, seis onzas de pan, una cantidad muy pequeña de tocino podrido y café abundante.

A pesar de que esta alimentación no es bastante para nutrir a un hombre que tiene que hacer un trabajo duro en un clima enervante como éste, a aquellas guerrillas y aquellos destacamentos no solamente atendían a sus obligaciones con puntualidad, sino que mostraban su alegría con sus continuos cánticos populares, por los cuales se podía conocer dónde estaba el gallego y dónde el andaluz.

No han abandonado estos soldados la guitarra ni aún en su trinchera, siendo caso curioso el de que en la Loma de San Juan, media hora antes de que comenzara el ataque estaban los soldados bailando en torno de uno que tocaba una pequeña y desvencijada guitarra.

Cuando se supo el día 7 en los hospitales que la situación se agravaba y que sería preciso rendirse, se produjo un fenómeno singular. Un cincuenta por ciento de soldados que padecían fiebres ó disentería, quisieron salir inmediatamente de sus lechos y tomar las armas. Los médicos militares se opusieron, porque temían por la vida de los que de tal manera querían sacrificarla en defensa de su bandera.

Procedieron a un escrupuloso reconocimiento de estos voluntarios de la muerte, y no tuvieron más remedio que permitir la salida de 110. Ninguna de éstos se hallaba en condiciones de empuñar el fusil; pero animados por un entusiasmo de raza que daría derecho al ejército español a los más altos y gloriosos destinos, fueron a reincorporarse a sus batallones y pocas horas después entraban en fuego.

## CURIOSIDADES

### El nuevo fusil ametrallador.

Acerca de las pruebas de este fusil, leemos en un colega de Barcelona lo siguiente:

«Ante la distinguida oficialidad del regimiento de Navarra, tuvieron lugar las pruebas decisivas del fusil ametrallador, del que es inventor el teniente coronel D. Antonio Vaca y Albertos.

Hace tiempo que el ilustrado y laborioso teniente coronel señor Vaca venía dedicado a la penosa tarea de hallar un mecanismo que, aplicado al fusil, le diera condiciones tan ventajosas que hiciera inútil cualquier arma análoga.

No es ocasión de referir las peripecias por que el autor ha tenido que atravesar durante el período del descubrimiento; en breve daremos a conocer las condiciones técnicas del arma que ayer se experimentó en el campo de la Bota, y entonces podremos hacer historia.

Nosotros, que hemos podido observar el experimento, no podemos sustraernos a la tentación de hacer público el resultado obtenido con el fusil ametrallador.

El regimiento de Navarra iba a hacer ejercicios de tiro al blanco; el teniente coronel había indicado a la oficialidad su propósito, y los oficiales acogieron con satisfacción aquella noticia, que iba a concederles el privilegio de gozar las primicias de una invención.

Llegamos al campo de tiro, el señor Vaca adelantóse, y cogiendo su fusil, que le presentó el maestro armero del regimiento, lo preparó con cinco proyectiles, empujando la mitad de la carga fusil Mause; el primer disparo produjo un efecto sorprendente: en el blanco aparecieron tres proyectiles; el tiro se había hecho a 500 metros, dispersando los proyectiles en un espacio de 30 centímetros, entre sí.

La prueba estaba hecha, pero volvióse a repetir hasta la cuarta vez con idéntica carga, é igual número de proyectiles; el arma funcionó sin alteración de ningún género.

Entonces se patentizaron de modo evidente las condiciones del fusil.

Las pruebas hechas ayer produjeron entre los asistentes al acto la satisfacción natural en estos momentos en que la perfección del armamento parece responder del éxito de una causa; y es tanto más de alabar la obra del señor Vaca, por cuanto responde a una necesidad apremiante, no sólo del ejército, en el cual está vinculado el honor de España, sino también del pueblo todo.

Hay que advertir que las pruebas se han realizado en las peores condiciones en que podían tener lugar, pues el fusil, que se debe cargar por la recámara, empleando un cartucho con diez proyectiles, el autor, en la prueba, tuvo que cargarlo por la boca; además, el cañón, que debe ser estriado, en los experimentos de ayer se usó liso, y la carga quedó reducida a la más mínima porción.

Al consignar estos hechos enviamos nuestro más sincero parabién al teniente coronel don Antonio Vaca y Albertos, y nos congratulamos del éxito, como se congratulaba la oficialidad del regimiento de Navarra, al cual corresponde en algo la gloria de su invento, siendo uno de sus jefes el inventor.

Deseamos al autor del fusil los merecimientos que ha sabido ganar con su impenable trabajo.

## Menudencias.

El *Correo de Zamora* que en punto a bodalicón no tiene rival, publicó el sábado último un número ilustrado, que aunque parece por el texto y las firmas dedicado al apóstol Santiago, en el lugar que debía ocupar el santo, se nos presenta con un grabado que dice ser la vera efigie de D. Jaime de Borbón.

Por nuestra parte, bien está, porque ni conocemos a D. Jaime, ni nos importa un cañamón que sus amigos lo pinten así casado.

Pero, un respetable carlista de la localidad, que según se expresa es uña y carne del retratado, está que echa chispas porque cree que ese monigote, ni es don Jaime, ni es otra cosa que un infundio de los clérigos que escriben en el *Correo de Zamora*, ciscándose en los mandatos de sus superiores.

Estamos casi por pensar que el amigo de don Jaime, tiene muchísima razón en lo que dice: primero, por que una personita de la importancia y lustre del hijo del pretendiente, necesita otro *mar-chamo* que el que el *Correo* le ha impreso, siquiera por bien parecer, y además, porque los clérigos sin distinción de edades y dignidades, fuera de nuestra Santa madre Iglesia, jamás harán (aunque quieran) cosa de provecho.

¿A que están ustedes de acuerdo con esto?

Dice un periódico que el casodicho Jaime ha vendido el castillo de Frohsdorf, último inmueble que poseía en Francia la familia del... eterno pretendiente.

Mientras venda lo suyo, buena suerte le de Dios para enagenar; pero hay que cuidar de que no entre en España el buen mozo de las de Borbón, por que si se cuela en situación de arruinado, el Eterno nos asista, va a vender hasta el pellejo de los españoles.

## CARTERA DE NOTICIAS

Los *Círculos de Zamora* y del *Teatro* han celebrado las noches del sábado y domingo, dos brillantísimos conciertos, bailes en los que los señores González y Marquinez se lucieron como siempre haciendo pasar agradabilísimo rato a los concurrentes.

El numeroso público que tuvo el gusto de escucharlos les tributó grandes y nutridísimos aplausos a la terminación de cada número de los anunciados en el programa.

También recibieron muchos aplausos los señores que componen el septimino que dirige el reputado maestro Sr. Sánchez, por la buena ejecución que dieron a las obras en que tomaron parte en la velada del Teatro.

El elemento joven bailó como de costumbre, deseando que estas fiestas se repitan más a menudo.

La mayoría de los pueblos de Cataluña han acordado suspender la celebración de todo género de fiestas populares.

El motivo del acuerdo ha sido las tristes circunstancias por que atraviesa la patria.

Anteayer salió para Bruselas el jefe del partido tradicionalista, señor marqués de Cerralbo.

Parece que este ha sido llamado urgentemente por don Carlos.

No es probable que el citado marqués regrese por ahora a Madrid.

Celebraremos que se quede con su R.

El número de *Nuevo Mundo* que tenemos a la vista es notable.

Portada en color, por Banda; conferencias de los generales Toral y Shafter, por Alberti; una granada en el campo

yanki, por Estevan; información del tranvía eléctrico; fotografías de Cadiz; la censura periodística; la escuadra Cámara en Port Said; la batalla de Yumurí, por Cuevas y Banda; una visita á la *Nunciatura*, por Pedrero; artículo de Ta boada; versos de Jackson Veyan, ilustraciones de Carretero, Sileno y Verdugo.

Advertimos á nuestros lectores, para que no las rechacen, que se ha ordenado la circulación de las monedas de plata de cuños antiguos y ya retiradas de la circulación hace tiempo.

Desde el próximo mes de Agosto comenzará á regir un nuevo impuesto sobre las localidades de los espectáculos públicos.

Será este de un 50 por 100 sobre el actual y se pagará desde la cantidad de 10 céntimos de peseta.

El autor del torpedo automóvil, don Pablo Merino, residente en Guadix, ha recibido una carta del ministro de Marina indicándole la conveniencia de venir á Madrid con objeto de abreviar tiempo en el estudio de la Memoria y planos del invento de que es autor.

**Centro de vacunación.**

Todos los domingos á las cinco de la tarde, en el dirigido por el médico señor Calonge.

Honorarios, los corrientes y para los pobres que presenten patente, una peseta. Sacramento, 2.

**Canarios**

Belgas y comunes superiores, garantizando el cantico, se venden en el comercio de don Anselmo Aracil.—Reno va, 4.

El día primero de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

No exige la ley que se presenten los mozos. Basta que un comisionado del ayuntamiento entregue las relaciones á que se refiere el art. 144 y recoja los pases que determinan los artículos 145 y 146.

Como los ayuntamientos vienen constantemente soportando gastos de viajes de comisionados que, desde su salida del concejo hasta su regreso, pesan sobre los fondos municipales, conviene recordarles que la entrega de relaciones y recogida de pases puede verificarlo cualquier vecino de la capital á quien se envíe la comunicación nombrándole y se le remitan los documentos correspondientes que así lo acrediten.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una circular disponiendo que los gitanos, chalanes y demás personas tratantes en ganados, además de la guía respectiva vayan provistos de cédula de empadronamiento y patente en que se les autorice para ejercer su industria.

Don Jaime de Borbón ha vendido al emperador de Austria el castillo de Frohsdorf, último refugio de los Borbones en Francia y lugar donde se casaron y vivieron don Carlos y doña Margarita.

Entre carlistas significados ha producido mala impresión el que don Jaime se haya desprendido de una finca de tantos recuerdos, demostrando con esto su desamor por la tradición.

Después de lo del Toisón no puede extrañar que los hijos vendan hasta la camisa.

El ayuntamiento de Quirocas de Vidriales, procederá el día 20 de Agosto al deslinde y amojonamiento de aquel término municipal.

Por la alcaldía de esta capital, se le ha impuesto una multa de diez pesetas á

Torbio Villamazares por dar bailes en la vía pública, sin el correspondiente permiso.

Asuntos que tratará esta noche la corporación municipal:

- 1.º Asuntos pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Licencia del concejal señor Alvarez Martínez.
- 3.º Informe sobre abono de derechos por reconocimiento de quintos.
- 4.º Idem del impuesto de carruajes de lujo.
- 5.º Presupuesto extraordinario para el alumbrado.

Por querer maltratar á su media costilla, anoche á las doce ingresó en el *Cuarto del churro* un vecino del arrabal de San Lázaro, apodado *Botonicos*.

**Reclutamiento y remplazo.**

Para aclarar ciertas dudas que ofrecía la real orden de 27 de Abril del corriente año, se ha dispuesto por otra de 18 del actual lo siguiente:

1.º Que los mozos de reemplazos anteriores que habiendo sido declarados soldados en la revisión del año actual, deben ingresar en activo lo verificarán empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes de cupo los que tengan número superior.

2.º Que los mozos del remplazo de 1897 sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que, por tanto, no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán al reemplazo actual, al cesar la excepción, de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en 1897 constará del mismo número de soldados útiles, ó en su defecto, según la proporción del contingente que corresponda á dicho número.

3.º Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897, se consideran soldados útiles, y si con arreglo á los artículos 126 ó 149 de la referida ley se les exceptúa del servicio, pasan á la situación de condicionales, sin que su baja sea cubierta por otros; y si después pierden la referida excepción, vienen á ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, servir dos veces de base para determinar el cupo.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publicará en el día de mañana una circular del señor gobernador civil referente á la entrega en caja de los mozos sorteados en el reemplazo actual.

Se ha visto muy concurrido las noches del domingo y lunes el paseo de San Martín.

La banda de la casa Hospicio lo ha amenizado.

Por la guardia civil del puesto de Toro, han sido conducidos hoy á esta capital y puestos á disposición del señor gobernador civil, ocho gitanos y varias caballerías, los cuales fueron detenidos en el término municipal de Morales de Toro por falta de documentación.

Por la zona de reclutamiento de esta capital se cita á Claudio Eladio Mateos.

Mañana 27, habrá lluvia de estrellas muy visible durante las primeras horas de la noche.

Avisamos á los aficionados á esta clase de espectáculo.

El domingo por la noche se propinaron sendos garrotazos, en el paseo de San Martín, dos jóvenes, uno apellidado Falcón y otro llamado Ricardo San José.

Este último salió de la refriega con una pequeña lesión en la cabeza, que le fué curada por el forense señor Marín.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Angela Sacristán Prieto.

*Defunciones.*

Josefa Herrero López.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el mañana.*

Juzgado de Zamora.—Delito, Lesiones.—Procesado, Felix Rodríguez Vaqueiro.—Ponente, Sr. Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, Morán Arroyo.—Procurador, Heras.—Peritos 4.—Testigos 6.

Juzgado de Zamora.—Delito, Lesiones.—Procesado, Manuel Enrique Rodríguez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Núñez.—Procurador, Prieto F.—Testigos 6.

Los cuatro bailes que anoche se celebraron al aire libre y en la vía pública, se vieron muy animadísimos y sobre todo con un orden digno del pueblo más culto.

En ellos se bailó con gran animación al compás de los organillos, hasta las doce, hora en que terminó el permiso de *peseta* concedido por la alcaldía, comenzando enseguida el desfile sin el más leve incidente desagradable.

A la avanzada edad de 68 años, ha fallecido en el pueblo de Gallegos del Pan, nuestro particular amigo don Gaspar Gómez Esteban.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Saturnino Santos, Gobernador civil de Salamanca.

En el día de hoy regresará á la capital de su Gobierno.

Nuestro querido amigo don Jerónimo Ramos, médico titular de Villaralbo, ha sido nombrado médico militar, con el carácter de provisional, y destinado á servir en Algeciras.

Nuestra enhorabuena.

Son bien laudatorios los conceptos que la prensa de Zaragoza dedica al gobernador civil de aquella provincia, con motivo de las disposiciones que dicta en beneficio de la instrucción pública.

Reciba el amigo don Germán nuestro aplauso.

**ANAGRAMA**

El rico funda  
22 IIII IIII24

Con estas letras, repetidas tantas veces como indica el número colocado respectivamente debajo, formar el título de una conocida zarzuela.

**Geroglífico comprimido.**

o  
uu

Soluciones correspondientes al número anterior:

A la charada.—*Pienso.*  
Al anagrama.—*Hilarión Eslava Elizondo.*

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 26 (11 mañana.)

**De Cuba.**

En la costa Norte y cerca de Bahía Honda, han intentado los americanos hacer un desembarco.

Aproximóse á la costa un crucero y destacó sobre ella algunos botes con gentes armada.

El comandante Manzanal, con fuerzas del batallón de Canarias, algunas guerrillas y artillería, que era el encargado de vigilar aquella parte de la costa, esperó que tocaran en tierra y entonces hizo fuego nutrido, al que contestó el enemigo, retrocediendo inmediatamente, pero no sin que se le hicieran importantes bajas á bordo del crucero.

Los nuestros lograron echar á pique un bote con ocho hombres, y en tierra, á los desembarcados, se les hicieron cuatro muertos, incluso el teniente que los mandaba.

En las fuerzas del comandante Manzanal sólo hubo que lamentar heridas muy leves en tres soldados.

En los centros oficiales no se han recibido nuevas noticias de Manzanillo, ni de Tunas de Zaza.

Madrid 26 (1 tarde.)

**Sin confirmación.**

La prensa en general ha asegurado que había llegado á Madrid una hija de Shafter con el fin de llevar á cabo una obra humanitaria.

Hasta el momento presente, se duda de la autenticidad del parentesco con el general americano y hasta hay quien cree si se trata de alguna aventurera capaz de cualquiera treta indigna.

Madrid 26 (1,35 t.)

**El Papa y la paz.**

Telegramas de Roma dicen que S. S. el Papa León XIII ha comunicado á las potencias europeas las condiciones que España aceptaría para llegar á la paz con los Estados Unidos.

Según las mismas, España perdería el dominio en las islas de Cuba y Puerto Rico, siendo restituidas las Filipinas, sin que los norteamericanos tengan en ellas más derechos que los de evacuar seguidamente el puerto de Manila.

Madrid 26 (2 t.)

**Puerto Rico atacado.**

Según noticias de carácter oficial, se sabe que la escuadra americana ha atacado el puerto de San Juan de Puerto Rico.

Madrid 26 (2,30 t.)

**Noticias oficiales.**

El señor Sagasta con quien he tenido el gusto de hablar después de transmitir el anterior despacho, me ha dicho ser cierto que los buques americanos han atacado á Puerto Rico.

También me asegura el presidente del Gobierno que cree éste, que, dada la situación de defensa con que se encuentra en la pequeña Antilla los ejércitos americanos habrán desembarcado en la isla.

Madrid 26 (3 t.)

**Real firma.**

Han sido puestos á la firma de S. M. la Reina varios decretos que no detallo por carecer de interés.

En su mayor parte son del ministerio de la Guerra y contienen algunos premios por méritos de Guerra.

Sánchez Ortiz.

# ACADEMIA PINA GÜERBOS

## PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES,

DIRIGIDO POR

### DON CARLOS GÜERBOS,

Teniente Coronel de Infantería, profesor que ha sido de la Academia General Militar y de la de Infantería durante once años

### DON ANTONIO PINA CUENCA,

PRIMER TENIENTE DE CABALLERIA

MOMOS, 4, PRINCIPAL, ZAMORA.

PIDANSE REGLAMENTOS

PAPELES PINTADOS  
DE

**ESPERATO ROBLEDO**  
PLAZA DEL FRESCO  
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azul-jos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**LA IMPERIAL**  
Gran Zapatería de JOSE PUENTES,  
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN  
toda clase  
de composturas  
garantizadas  
por un  
año.



RELOJERIA SUIZA

HAY  
á la venta  
relojes de pared  
y  
cuadro desde  
20 pesetas.

DEL

## SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotografo, rototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromoería y anuncios para el comercio.

### Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otorgo á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

### Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

### Los grandes remedios

#### del Dr. Audet.

**Pildoras anti-septicas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para curar el oído.**—El «Acido Newbert» cura las dolencias leves del oído, desolubre el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pil-

### L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios Fundada en 1828. Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10 000 000
Reservas id.	10 135 000
Primas á recibir id.	76 718 505

Total de Garantías Francos. . . . . 36 718 505

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.

Francos. . . . . 15 986 762 085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Francos. . . . . 211 000 060

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

doras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesia reumática tómese «Antirreumático R-ysser».—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper».—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus arenas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever».—4 pesetas.

**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendida mente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Aloñices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria. R. Prieto y buenas boticas de la provincia.